

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## BLACK COVERING

abezeta

Versión: 2

Fecha de revisión: 23/10/2018

Página 1 de 15

Fecha de impresión: 23/10/2018

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Código: BCL-KDT400BC  
Denominación: BLACK COVERING

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos: USO PROFESIONAL

Usos Identificados	Industriales	Profesionales	Consumidores
USO PROFESIONAL	✓	✓	-

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa: ABEZETA SAU  
Dirección: C/ Valencia 348  
Población: 08009 Barcelona  
Provincia: Barcelona  
Teléfono: (+34) 934574504  
Fax: (+34) 932072905  
E-mail: [info@abezetagroup.com](mailto:info@abezetagroup.com)  
Web: [www.abezeta.es](http://www.abezeta.es)

**1.4. Teléfono de emergencia:** USA, CAN:1-800-535-5053 / EU: 1-352-323-3500 (Disponible24h)

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros.

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Aerosoles, categoría 1	H222 H229	Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
Irritación cutáneas, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3	H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta.

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## BLACK COVERING

Versión: 2

Fecha de revisión: 23/10/2018

Página 2 de 15

Fecha de impresión: 23/10/2018

Indicaciones de peligro:

<b>H222</b>	Aerosol extremadamente inflamable.
<b>H229</b>	Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
<b>H315</b>	Provoca irritación cutánea.
<b>H412</b>	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

<b>P210</b>	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
<b>P211</b>	No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
<b>P251</b>	No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
<b>P264</b>	Lavarse . . . concienzudamente tras la manipulación.
<b>P280</b>	Llevar guantes de protección.
<b>P302+P352</b>	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua / . . .
<b>P332+P313</b>	En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
<b>P410+P412</b>	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C / 122°F.

### 2.3. Otros peligros.

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes.

### 3.1. Sustancias.

Información no pertinente.

### 3.2. Mezclas.

Contiene:

Identificación.	Conc. %.	Clasificación 1272/2008 (CLP).
<b>IDROCARB. C7,n-ALCANI ,iso-ALCANI</b>		
CAS. 142-82-5	30 - 50	Flam. Liq. 2 H225, Asp. Tox. 1 H304, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H336, Aquatic Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 1 H410, Nota C
CE. 205-563-8		
INDEX. 601-008-00-2		
Nº Reg. 01-2119475515-33-xxxx		
<b>DIMETOSSIMETANO</b>		
CAS. 109-87-5	15 - 30	Flam. Liq. 2 H225, Nota P
CE. 203-714-2		
INDEX. -		
Nº Reg. 01-2119664781-31-0000		
<b>PROPANO</b>		
CAS. 74-98-6	15 - 30	Flam. Gas 1 H220, Nota U
CE. 200-827-9		
INDEX. 601-003-00-5		
Nº Reg. 01-2119486944-21-xxxx		

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## BLACK COVERING

Versión: 2

Fecha de revisión: 23/10/2018

Página 3 de 15

Fecha de impresión: 23/10/2018

### XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

CAS. 1330-20-7 5 - 10 Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, Skin Irrit. 2 H315, Nota C

CE. 215-535-7

INDEX. 601-022-00-9

### BUTANO

CAS. 106-97-8 5 - 15 Flam. Gas 1 H220, Nota C U

CE. 203-448-7

INDEX. 601-004-00-0

Nº Reg. 01-2119474691-32-xxxx

### NAFTA DI HYDROTREATING CON BASSO PUNTO DI EBOLLIZIONE

CAS. 64742-49-0 5 - 10 Flam. Liq. 2 H225, Asp. Tox. 1 H304, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H336, Aquatic Chronic 2 H411, Nota P

CE. 265-151-9

INDEX. 649-328-00-1

Nº Reg. 012119484651-34-XXXX

### ACETATO DE ETILO

CAS. 141-78-6 5 - 10 Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336, EUH066

CE. 205-500-4

INDEX. 607-022-00-5

Nº Reg. 01-2119475103-46

### ISOBUTANO

CAS. 75-28-5 1 - 5 Flam. Gas 1 H220, Nota C

CE. 200-857-2

INDEX. 601-004-00-0

### METANOL

CAS. 67-56-1 0 - 1 Flam. Liq. 2 H225, Acute Tox. 3 H301, Acute Tox. 3 H311, Acute Tox. 3 H331, STOT SE 1 H370

CE. 200-659-6

INDEX. 603-001-00-X

Nota: Valor superior del rango excluido.

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios.

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios.

**OJOS:** Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.

**PIEL:** Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Llame mediatamente a un médico. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.

**INHALACIÓN:** Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Llame mediatamente a un médico.

**INGESTIÓN:** Llame mediatamente a un médico. No induzca el vómito. No administre nada que no sea expresamente autorizado por el médico.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## BLACK COVERING



Versión: 2

Fecha de revisión: 23/10/2018

Página 4 de 15

Fecha de impresión: 23/10/2018

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Por síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Información no disponible.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios.

### 5.1. Medios de extinción.

#### MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

#### MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

#### PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

En caso de recalentamiento, los recipientes aerosol pueden deformarse, estallar y ser proyectados a gran distancia. Use un casco de protección antes de acercarse al incendio. Evite respirar los productos de la combustión.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

#### INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo.

#### EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental.

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida. Aleje a las personas desprovistas de equipo. Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

Impida su dispersión en el ambiente.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## BLACK COVERING

Versión: 2

Fecha de revisión: 23/10/2018

Página 5 de 15

Fecha de impresión: 23/10/2018

Absorba el producto derramado con material absorbente inerte. Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

### 6.4. Referencia a otras secciones.

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura.

Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No rocíe el producto sobre llamas o cuerpos incandescentes. Los vapores podrían incendiarse y explotar; por lo tanto, se debe evitar su acumulación manteniendo las puertas y ventanas abiertas y garantizando una ventilación cruzada. No coma, beba ni fume durante el uso. No respirar el aerosol.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Conserve el producto en un lugar bien ventilado, a una temperatura inferior a 50°C/122°F, lejos de la acción directa de los rayos del sol y de cualquier fuente de combustión.

### 7.3. Usos específicos finales.

Información no disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual.

### 8.1. Parámetros de control.

Referencias Normativas:

DEU	Deutschland	MAK-und BAT-Werte-Liste 2012
ESP	España	INSHT - Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2015
FRA	France	JORF n°0109 du 10 mai 2012 page 8773 texte n° 102
GBR	United Kingdom	EH40/2005 Workplace exposure limits
GRC	Ελλάδα	ΕΦΗΜΕΡΙΣ ΤΗΣ ΚΥΒΕΡΝΗΣΕΩΣ -ΤΕΥΧΟΣ ΠΡΩΤΟ Αρ. Φύλλου 19 - 9 Φεβρουαρίου 2012
ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81
EU	OEL EU TLV-ACGIH	Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE. ACGIH 2014

## PROPANO

### Valor límite de umbral.

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
AGW	DEU	1800	1000	7200	4000
MAK	DEU	1800	1000	7200	4000
TLV	GRC	1800	1000		
TLV-ACGIH			1000		

## XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

### Valor límite de umbral.

Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min
------	--------	--------	------------

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## BLACK COVERING

Versión: 2

Fecha de revisión: 23/10/2018

Página 6 de 15

Fecha de impresión: 23/10/2018

		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
AGW	DEU	440	100	880	200	PIEL.
MAK	DEU	440	100	880	200	PIEL.
VLA	ESP	221	50	442	100	PIEL.
VLEP	FRA	221	50	442	100	PIEL.
WEL	GBR	220	50	441	100	
TLV	GRC	435	100	650	150	
TLV	ITA	221	50	442	100	PIEL.
OEL	EU	221	50	442	100	PIEL.
TLV-ACGIH		434	100	651	150	

### BUTANO

#### Valor límite de umbral.

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
AGW	DEU	2400	1000	9600	4000
MAK	DEU	2400	1000	9600	4000
VLA	ESP		800		
VLEP	FRA	1900	800		
WEL	GBR	1450	600	1810	750
TLV	GRC	2350	1000		
TLV-ACGIH				2377	1000

### ACETATO DE ETILO

#### Valor límite de umbral.

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
AGW	DEU	1500	400	3000	800
MAK	DEU	1500	400	3000	800
VLA	ESP	1460	400		
VLEP	FRA	1400	400		
WEL	GBR		200		400
TLV	GRC	1400	400		
TLV-ACGIH		1441	400		

### METANOL

#### Valor límite de umbral.

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
AGW	DEU	270	200	1080	800	PIEL.
MAK	DEU	270	200	1080	800	PIEL.
VLA	ESP	266	200			PIEL.
VLEP	FRA	260	200	1300	1000	PIEL.
WEL	GBR	266	200	333	250	PIEL.
TLV	GRC	260	200	325	250	
TLV	ITA	260	200			PIEL.
OEL	EU	260	200			PIEL.
TLV-ACGIH		262	200	328	250	

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## BLACK COVERING

Versión: 2

Fecha de revisión: 23/10/2018

Página 7 de 15

Fecha de impresión: 23/10/2018

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

### 8.2. Controles de la exposición.

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local. Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

#### PROTECCIÓN DE LAS MANOS

No necesario.

#### PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

#### PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

#### PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo AX combinado con filtro de tipo P (ref. norma EN 14387).

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

#### CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL.

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas.

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico	aerosol
Color	incolore
Olor	característico de disolvente
Umbral olfativo.	No disponible.
pH.	No disponible.
Punto de fusión / punto de congelación.	< -5 °C.
Punto inicial de ebullición.	No disponible.
Intervalo de ebullición.	No disponible.
Punto de inflamación.	No disponible.
Tasa de evaporación	N.D.
Inflamabilidad (sólido, gas)	gas inflamable
Límites inferior de inflamabilidad.	0,89 % (V/V).
Límites superior de inflamabilidad.	8,97 % (V/V).
Límites inferior de explosividad.	No disponible.
Límites superior de explosividad.	No disponible.
Presión de vapor.	2450 mmHg
Densidad de vapor	<1 (1=ARIA)
Densidad relativa.	0,87 Kg/l
Solubilidad	soluble en solventes orgánicos
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	N.D.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## BLACK COVERING



Versión: 2

Fecha de revisión: 23/10/2018

Página 8 de 15

Fecha de impresión: 23/10/2018

Temperatura de auto-inflamación.	> 270 °C.
Temperatura de descomposición.	Non definitiva
Viscosidad	N.D.
Propiedades explosivas	no aplicable
Propiedades comburentes	no aplicable

### 9.2. Información adicional.

Residuo seco.	0,50 %
VOC (Directiva 2010/75/CE) :	100,00 % - 680,00 gr/litro.
VOC (carbono volátil) :	No disponible.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad.

### 10.1. Reactividad.

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

ACETATO DE ETILO: se descompone lentamente con ácido acético y etanol, por la acción de la luz, el aire y el agua.

### 10.2. Estabilidad química.

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

Reagisce agli acidi forti.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS): es estable, pero puede provocar reacciones violentas en presencia de oxidantes fuertes como ácido sulfúrico, nítrico, percloratos. Puede formar mezclas explosivas con el aire.

ACETATO DE ETILO: riesgo de explosión por contacto con: metales alcalinos, hidruros, óleum. Puede reaccionar violentamente con: flúor, agentes oxidantes fuertes, ácido clorosulfúrico, terbutóxido de potasio. Forma mezclas explosivas con el aire.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse.

Evite el recalentamiento.

ACETATO DE ETILO: evitar la exposición a la luz, fuentes de calor y llamas libres.

### 10.5. Materiales incompatibles.

Fuertes reductores y oxidantes, bases y ácidos fuertes, materiales a elevada temperatura.

ACETATO DE ETILO: ácidos y bases, oxidantes fuertes; aluminio y algunos plásticos, nitratos y ácido clorosulfúrico.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## BLACK COVERING

Versión: 2

Fecha de revisión: 23/10/2018

Página 9 de 15

Fecha de impresión: 23/10/2018

ACETATO DI ETILE: Per decomposizione termica o in caso di incendio si possono liberare gas e vapori potenzialmente dannosi per la salute.

### SECCIÓN 11. Información toxicológica.

#### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

Efectos agudos: al entrar en contacto con la piel se presenta irritación con eritema, edema, sequedad y fisuras. Su ingestión puede producir trastornos de salud, entre los cuales, dolores abdominales con ardor, náusea y vómito.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS): acción tóxica sobre el sistema nervioso central (encefalopatías). Acción irritante en la piel, conjuntivas, córnea y aparato respiratorio.

METANOL: La dosis mínima letal para el hombre, por ingestión, está comprendida entre 300 y 1000 mg/kg. La ingestión de 4-10 ml de sustancia puede provocar ceguera permanente (IPCS) en el hombre adulto.

#### NAFTA DI HYDROTREATING CON BASSO PUNTO DI EBOLLIZIONE

LD50 (Oral).> 2000 mg/kg mouse  
LD50 (Cutánea).> 2000 mg/kg mouse  
LC50 (Inhalación).> 20 mg/l mouse

#### XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

LD50 (Oral).3523 mg/kg Rat  
LD50 (Cutánea).4350 mg/kg Rabbit  
LC50 (Inhalación).26 mg/l/4h Rat

#### DIMETOSSIMETANO

LD50 (Oral).> 6423 mg/Kg  
LD50 (Cutánea).> 5000 mg/kG  
LC50 (Inhalación).> 15000 mg/m3

### SECCIÓN 12. Información ecológica.

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es nocivo para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

Non immettere nelle acque freatiche, nei corsi d'acqua o nelle fognature.

#### 12.1. Toxicidad.

Tossico per pesci. plancton e organismi acquatici.

#### NAFTA DI HYDROTREATING CON BASSO PUNTO DI EBOLLIZIONE

EC50 - Crustáceos.	55 mg/l/48h
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas.	30 mg/l/72h

#### IDROCARB. C7,n-ALCANI ,iso-ALCANI

EC50 - Crustáceos.	< 50,3 mg/l/48h
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas.	< 13,4 mg/l/72h

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## BLACK COVERING



Versión: 2

Fecha de revisión: 23/10/2018

Página 10 de 15

Fecha de impresión: 23/10/2018

### DIMETOSSIMETANO

LC50 - Peces. > 1000 mg/l/96h

EC50 - Crustáceos. > 1200 mg/l/48h

### 12.2. Persistencia y degradabilidad.

Si presume sia facilmente biodegradabile.  
Facilmente Biodegradabile (Rif. Xilene niscela di isomeri).  
Facilmente biodegradabile (rif. ACETATO di ETILE).

IDROCARB. C7,n-ALCANI  
,iso-ALCANI

Rápidamente biodegradable.

XILENO (MEZCLA DE  
ISÓMEROS)

Solubilidad en agua. mg/l 100 - 1000

Biodegradabilidad: dato no disponible.

BUTANO

Solubilidad en agua. mg/l 0,1 - 100

Rápidamente biodegradable.

PROPANO

Solubilidad en agua. mg/l 0,1 - 100

Rápidamente biodegradable.

METANOL

Solubilidad en agua. mg/l 1000 - 10000

Rápidamente biodegradable.

ACETATO DE ETILO

Solubilidad en agua. > 10000 mg/l

Rápidamente biodegradable.

### 12.3. Potencial de bioacumulación.

Ha potenziale di bioaccumulazione.  
Poco Bioaccumulabile (Rif. Xilene niscela di isomeri).  
Poco bioaccumulabile (rif. ACETATO di ETILE).

XILENO (MEZCLA DE  
ISÓMEROS)

Coefficiente de distribución: 3,12

n-octanol/agua.

BCF. 25,9

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## BLACK COVERING



Versión: 2

Fecha de revisión: 23/10/2018

Página 11 de 15

Fecha de impresión: 23/10/2018

### BUTANO

Coefficiente de distribución:  
n-octanol/agua. 1,09

### PROPANO

Coefficiente de distribución:  
n-octanol/agua. 1,09

### METANOL

Coefficiente de distribución:  
n-octanol/agua. -0,77  
BCF. 0,2

### ACETATO DE ETILO

Coefficiente de distribución:  
n-octanol/agua. 0,68  
BCF. 30

#### 12.4. Movilidad en el suelo.

Non sono disponibili ulteriori informazioni.  
Evapora rapidamente (Rif. Xilene miscela di isomeri).  
Evapora rapidamente (rif. ACETATO di ETILE).

### XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

Coefficiente de distribución:  
suelo/agua. 2,73

#### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Non applicabile.  
PBT e vPvB non applicabile (Rif. Xilene miscela di isomeri).  
Non applicabile (rif. ACETATO di ETILE).

#### 12.6. Otros efectos adversos.

Información no disponible.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación.

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos.

Reutilizar si es posible. Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

#### EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## BLACK COVERING

abezeta

Versión: 2

Fecha de revisión: 23/10/2018

Página 12 de 15

Fecha de impresión: 23/10/2018

### 14.1. Número ONU.

ADR / RID, IMDG, 1950  
IATA:

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

ADR / RID: AEROSOLS,  
FLAMMABLE  
IMDG: AEROSOLS  
IATA: AEROSOLS,  
FLAMMABLE

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte.

ADR / RID: Clase: 2 Etiqueta: 2.1  
IMDG: Clase: 2 Etiqueta: 2.1  
IATA: Clase: 2 Etiqueta: 2.1



### 14.4. Grupo de embalaje.

ADR / RID, IMDG, -  
IATA:

### 14.5. Peligros para el medio ambiente.

ADR / RID: NO  
IMDG: NO  
IATA: NO

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios.

ADR / RID:	HIN - Kemler: --	Cantidades Limitadas: 1 L	Código de restricción en túnel: (D)
IMDG:	Disposición Especial: - EMS: F-D, S-U	Cantidades Limitadas: 1 L	
IATA:	Cargo: Pass.:	Cantidad máxima: 150 Kg Cantidad máxima: 75 Kg	Instrucciones embalaje: 203
	Instrucciones especiales:	A145, A167, A802	Instrucciones embalaje: 203

### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

Información no pertinente.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## BLACK COVERING



Versión: 2

Fecha de revisión: 23/10/2018

Página 13 de 15

Fecha de impresión: 23/10/2018

### SECCIÓN 15. Información reglamentaria.

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Categoría Seveso. 9i

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006.

Producto.  
Punto. 40

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna.

Controles sanitarios.

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química.

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

### SECCIÓN 16. Otra información.

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Gas 1	Gases inflamables, categoría 1
Aerosol 1	Aerosoles, categoría 1
Aerosol 3	Aerosoles, categoría 3
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Acute Tox. 3	Toxicidad aguda, categoría 3

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## BLACK COVERING



Versión: 2

Fecha de revisión: 23/10/2018

Página 14 de 15

Fecha de impresión: 23/10/2018

<b>STOT SE 1</b>	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 1
<b>Acute Tox. 4</b>	Toxicidad aguda, categoría 4
<b>Asp. Tox. 1</b>	Peligro por aspiración, categoría 1
<b>Eye Irrit. 2</b>	Irritación ocular, categoría 2
<b>Skin Irrit. 2</b>	Irritación cutáneas, categoría 2
<b>STOT SE 3</b>	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
<b>Aquatic Acute 1</b>	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1
<b>Aquatic Chronic 1</b>	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 1
<b>Aquatic Chronic 2</b>	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 2
<b>Aquatic Chronic 3</b>	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3
<b>H220</b>	Gas extremadamente inflamable.
<b>H222</b>	Aerosol extremadamente inflamable.
<b>H229</b>	Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
<b>H225</b>	Líquido y vapores muy inflamables.
<b>H226</b>	Líquidos y vapores inflamables.
<b>H301</b>	Tóxico en caso de ingestión.
<b>H311</b>	Tóxico en contacto con la piel.
<b>H331</b>	Tóxico en caso de inhalación.
<b>H370</b>	Provoca daños en los órganos.
<b>H312</b>	Nocivo en contacto con la piel.
<b>H332</b>	Nocivo en caso de inhalación.
<b>H304</b>	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
<b>H319</b>	Provoca irritación ocular grave.
<b>H315</b>	Provoca irritación cutánea.
<b>H336</b>	Puede provocar somnolencia o vértigo.
<b>H400</b>	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
<b>H410</b>	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
<b>H411</b>	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
<b>H412</b>	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
<b>EUH066</b>	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

### LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## BLACK COVERING



Versión: 2

Fecha de revisión: 23/10/2018

Página 15 de 15

Fecha de impresión: 23/10/2018

- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

### BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (UE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
  2. Reglamento (UE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
  3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
  4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
  5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
  6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
  7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
  8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
  9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
- The Merck Index. - 10th Edition
  - Handling Chemical Safety
  - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
  - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
  - N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
  - Sitio web Agencia ECHA

### Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

### Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

01 / 02 / 03 / 08 / 09 / 11 / 12 / 16.